

## DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 28 DE MARZO DE 1852.

## Espíritu de la prensa.

(De La Esperanza.)

Unas sencillas palabras de cierto diario de esta corte, escritas sin la presunción de que había de haber quien las diese mas importancia de la que á primera vista tienen, no han podido menos de inspirarnos algunas reflexiones que, no como acusación á los partidos, sino mas bien como advertencias á los hombres juiciosos, vamos hoy á dejar aquí consignadas.

Después de decir el periódico á que aludimos, que debería ofrecerse un premio al arquitecto que presentase el mejor plano para el Hospital de la Princesa, añade que la única satisfacción conveniente que luego debe darse al público, es la minuciosa publicación de las cuentas relativas á este asunto. Estas son las palabras que, como antes hemos indicado, nos han sugerido la triste y desconsoladora idea de que vamos á ocuparnos.

¿Hay motivos para que así se desconfie en España, no decimos precisamente de la verdadera inversión que se dé á los fondos reunidos para la construcción de un Hospital, sino de la que haya de darse á los que con parecido objeto se facilitan por el pueblo español? Ni por la imaginación siquiera ha podido pasarnos ahora al temor de que se distraiga un solo maravedí de los que se juntan para la construcción del Hospital: las personas que componen así la junta central, como la comisión, merecen toda nuestra confianza, del mismo modo que merecerán, no hay que dudarlo, la de todos los españoles. Pero la cuestión es aquí mas alta, porque no se limita á un asunto determinado. El hecho es que hay respecto de todo, una general desconfianza cuando anda por medio dinero ó cosa que se le parezca; y las mismas precauciones que el gobierno toma para dar seguridades á los generosos donadores, prueban que esta desconfianza existe, y que no solo perjudica á los proyectos útiles, sino que rebaja el carácter español, acostumbrado en los tiempos de sus tinieblas á que antes que todo se le diese la calificación de noble y honrado.

¿Qué es esto, gran Dios, qué es esto? ¿En qué país vivimos? ¿Hemos de hacer creer á las naciones extrañas que estamos viviendo en una guarida de piratas? ¿Tiene motivos, como antes preguntábamos, el pueblo español para alimentar esa general desconfianza? No diremos que los tenga, pero haremos una sucinta historia de algunas cosas que han pasado en estos últimos tiempos; y decimos de algunas, porque si tratásemos de indicar todas aquellas donde el pueblo ha podido ver ó presumir que no se jugaba limpio, seríamos interminables. Al efecto no tendríamos que hacer sino copiar lo que los periódicos han dicho de la administración ó indolencia de sus respectivos adversarios políticos, y con esto saldria completo el cuadro.

Ha visto la nación que, después de haberla prometido aliviarla el peso de sus contribuciones luego que entrasen en el número de sus bienes los de los regulares, que con toda intención se exageraban, sus contribuciones se han aumentado y sus cargas han crecido. Ha visto la nación que aun entrando en sus arcas las dotes de tantas religiosas, propiedad general y especialmente sagrada, ni en sus impuestos se la ha aliviado, ni en mejoras materiales ha tocado progresos ó adelantos. Ha visto la nación que aun

después de privar á la Iglesia española de sus cuantiosos bienes, y de su plata, y hasta de sus campanas, el contribuyente se ve cada día mas agobiado, y la propiedad mas recargada, y el pobre mas desatendido. Ha visto la nación formarse ante los ojos del Gobierno innumerables sociedades anónimas alegando diferentes objetos, y defraudar luego los intereses de los cándidos asociados, y huir enriquecidos, ó ser llevados á un calabozo los principales agentes de ellas. Ha visto la nación esas que se llaman fortunas improvisadas, estrepitosas jugadas de bolsa, contratas, cambios, trasportes, obras, y quién sabe cuantas cosas mas, respecto de las cuales directa ó indirectamente se la ha dado á entender, por periódicos y por discursos, que no todas las manos estaban limpias. Ha visto además que se señalaban cantidades para carreteras, y las carreteras no mejoraban; que se pagaba una contribución para el culto, y el culto no la recibía. Ha visto y ve que apenas pasan quince dias sin oír que se ha fugado con caudales ó un depositario, ó un factor, ó un apoderado. ¿Qué ha de suceder, pues, qué ha de suceder después de palpar la nación española estos desórdenes y estos ejemplos?

Nadie inspira ya confianza: ya no hay lo que se llama fe pública. El Gobierno está persuadido de lo que decimos, tanto ó mas que nosotros; y las oportunas y esquisitas precauciones que adopta cuando se trata de proyectos tales como el Canal de Isabel II y el Hospital de la Princesa, lo demuestran bien á las claras. ¿Y no es esto difamante para el país? ¿y no hay un remedio para este mal que ataca nuestra proverbial honradez?

Hemos dicho al principio que no tratábamos de dirigir cargos á los partidos, sino de hacer una advertencia á los hombres juiciosos. Estos no podrán menos de convenir en que no es infundada la general desconfianza que todos manifiestan cuando se pide dinero aunque sea para los mas útiles proyectos; siendo muy conveniente por lo tanto, no solo que los Gobiernos hagan valer las grandes máximas de moralidad, y castiguen con mano fuerte á los que faltan á la pública confianza, sino que se detengan mucho antes de elegir las personas que hayan de constituir las Juntas ó comisiones á cuya administración se entreguen caudales. Ninguno de los que pretendiesen ser individuos de ellas, lo serían nunca si nosotros fuésemos Gobierno. Los hombres de probidad son por lo general delicados, y no se introducen officiosamente donde haya dinero que manejar. Otras reglas indicaríamos si no supiésemos que el actual ministerio no necesita de las digamos. Es preciso que fije en esto su atención si han de cortarse muchos males, y si ha de inspirarse confianza al pueblo que apronta dócilmente su dinero.

## Noticias extranjeras.

Paris 13 de marzo.

La reunion tenida anoche en casa de lord John Russell ha resuelto por último que se dirija el lunes una pregunta al canciller del Estado, sobre las intenciones del nuevo gobierno. En caso de que la respuesta no sea satisfactoria, todo miembro de la cámara estará en el derecho de

hacer la moción de una resolución proclamando la falta directa de confianza, en términos generales, ó bien otra resolución en el mismo sentido, refiriéndose especialmente á la libertad del comercio. Será igualmente permitido á los miembros de la cámara el pedir que el subsidio se limite á un período de seis meses, conduciendo á una disolución del parlamento y convocándolo para el mes de setiembre próximo, en vez de la época regular que seria el de febrero de 1853. La opinion general de las personas presentes parecia ser de que en la eventualidad en cuestión, este último partido deberia ser adoptado. Todos los presentes fueron del mismo parecer. Se concluyó la sesion después de haber decidido que la contestación que daría el ministro se tomaría en consideración en una reunion subsiguiente. Allí se determinará sin duda cuál de los partidos indicados anteriormente será definitivamente adoptado.

— Cámara de los Lores.—Sesion del 12 de marzo.—Lord Beaumont.—Presentaré el lunes próximo una petición conteniendo varias quejas con motivo del daño que resulta para el comercio de la incertidumbre existente sobre las intenciones del gobierno de S. M. con motivo del restablecimiento de una ley de cereales.—Lord Lyndhurst.—Protesto contra ciertos manejos ó agitaciones, tendiendo á provocar la disolución del parlamento actual. (Escuchad.) Seria supérfluo el enumerar aquí los graves perjuicios que llevaria tras sí una disolución para todas las clases de los súbditos de la Reina. Los asuntos particulares de la cámara quedarian paralizados, así como los bill de enmienda de los tribunales de cancillería y de derecho común reclamados por el interés general. Si una disolución tenia lugar en abril, como se dice, nos seria imposible el reunirnos antes del mes de junio y la adopción de estas medidas seria inevitablemente aplazada para otra legislatura. La cuestión de la defensa militar del país que no tiene menos importancia, será tambien forzosamente aplazada. No temo decirlo, cualquiera que iuste para la disolución del parlamento es indiferente á los verdaderos intereses del país. A esta época del año, y en presencia de tantos bills de interés local, una disolución seria una calamidad nacional. A la salida del correo el lord canceller explicaba la intención del gobierno con motivo de las medidas de reforma judicial.

Sesion del 12 de marzo de la Cámara de los Comunes.—Mr. Hume.—¿El lunes se debe proponer la reelección de la comisión del impuesto sobre la renta?—M. Walpole.—Mi muy honorable colega, el canceller del Estado, podrá el lunes proponer completamente los proyectos de Hacienda. En consecuencia, seria prematuro en mí y en cualquiera otro miembro del gobierno el hacer hoy declaración alguna. (Aplausos.)—Estando á la orden del día el bill de reforma parlamentaria Mr. Hume, M. Thomas Ducombe y sir Joshua Wolmsley presentaron peticiones á

favor de esta reforma.—Lord John Russell.—No pudiendo lisonjearse de hacer pasar este bill como simple miembro de la Cámara, me propongo abandonarlo; pero me reservo la facultad de hacer una moción sobre la reforma durante la presente legislatura; por lo tanto pido que la orden del día relativa al bill de la reforma parlamentaria y al bill de las prácticas de corrupción en las elecciones sea aplazada para dentro de tres días.—Este plazo pedido por lord John Russell fué adoptado. A la salida del correo M. Walpole había pedido la segunda lectura del bill que debe quitar la franquicia electoral á St. Albans, y M. Bell, representante de esta población, combatía el bill.

—M. Disraeli, canceller del Estado, fué reelegido ayer, en Aylesbury, representante del condado de Buckingham.

—Graves desórdenes tuvieron lugar el miércoles en Dublin, con motivo de la entrada solemne del lord lugarteniente. He aquí lo que dice el corresponsal del *Morning-Chronicle*: Mientras que el cortejo del vice-rey pasando por Collége-Gréen, iba al castillo, desórdenes de la naturaleza mas alarmante estallaron en Trinity-Collége, donde al parecer algunos estudiantes de la Universidad habían enarbolado una bandera de color de naranja. El pueblo, según parece, quedó muy disgustado de esta demostracion. Les tiraron piedras, y hubo una colision entre el pueblo bajo de afuera y cierto número de estudiantes. Intervino la policía, pero no se reprimió el desorden sino cuando la aproximacion de un destacamento de tropa que dispersó los combatientes. Fueron presos varios estudiantes. Se dice que algunas personas fueron gravemente heridas.

Paris 14 de marzo.

El *Monitor* publica un decreto disponiendo que en lo sucesivo los actos judiciales irán precedidos de esta fórmula: *Luis Napoleon Bonaparte, presidente de la República, á todos los presentes y por venir, salud.* La fórmula única desde 1848 era: *En nombre del pueblo frances.*

—El ministro de Instruccion pública dirige á los rectores de las academias departamentales una circular concerniente á la ejecucion del último decreto sobre enseñanza. En él acusa á una audaz minoría de profesores de haber arrojado con sus escándalos, el descrédito sobre todo el cuerpo de enseñanza, y autoriza á los rectores para que hagan un vigoroso uso de los derechos de censura y de suspension de que están investidos por el nuevo decreto.

—Sobre un reciente decreto dice lo siguiente el *Diario de los Debates*: «El gobierno acaba de tomar inopinadamente una medida de la mayor gravedad. Por un decreto fechado el 14 de marzo, inserto en el *Monitor* de esta mañana, el Presidente de la República manda el reembolso de la renta del 4 por 100. Los propietarios de rentas tendrán la facultad de optar entre el reembolso, á razon de 100 fr. por cada 5 de renta, y la conversion de su título en otro, á razon de 4 fr. 50 c. de renta nueva por cada 5 de renta antigua.—Nuestros lectores conocen desde mucho tiempo nuestra opinion sobre semejante medida. La hemos combatido bajo los gobiernos que se han sucedido de treinta años á esta parte, siempre que se ha puesto á discusion.

—Hoy no podemos dejar de persistir, y persistimos en nuestras convicciones de treinta años. A nuestros ojos, la medida anunciada por el *Monitor* es el mas serio ataque que de medio siglo á esta parte se ha hecho al crédito público. Los motivos espuestos á favor de esta medida en

el informe dirigido por el ministro de Hacienda al Presidente de la República no son de naturaleza á modificar esta opinion.—Después de haber manifestado francamente nuestra opinion nos queda que manifestar un deseo; este deseo es que nuestras previsiones y nuestros temores sean desmentidos por el resultado, que esta operacion, ante la cual han retrocedido los demas gobiernos, y que ahora se decreta tan inopinadamente en medio de circunstancias tan graves, procure al país las ventajas que esperan de ella.

—Sobre el mismo asunto dice la *Patria*: «Un decreto de alta importancia se ha publicado esta mañana en el *Monitor*: la conversion de la renta del 5 por 100 es un hecho consumado. Desde mucho tiempo se esperaba esta medida. Era de tal manera inminente en el espíritu de los capitalistas y de los rentistas, por cuanto el valor del 3 por 100, el único real, no estaba en armonía con el 5. El 3 por 100 su curso actual, representaba 5 por 100 á 115, y no obstante el 5 por 100 no está mas que á 103. Estos guarismos indican bastante lo que la opinion de los hombres especiales presagiaba. La conversion del 5 por 100 debia tener lugar, y el gobierno, al tomar esta determinacion, ha hecho un acto de habilidad, al propio tiempo que un deber que le exigia el interés del contribuyente. Es imposible desconocer que una operacion de tan grande importancia no puede haberse realizado sin afectar algunos intereses. Sin duda, los que cobran rentas del Estado, perderán en ello: se les escapa una renta de 18 millones anuales. Pero el gobierno, tutor de los intereses de todos, y sobre todo de los contribuyentes, debia considerar que su primer deber era aligerar las cargas de estos. Si los unos pierden estos 18 millones, los otros los ganan aligerándoles el impuesto, y esta es la primera obligacion de un gobierno.»

—Se han enviado notas bastante enérgicas, según la *Presse*, entre el gobierno belga y el gobierno francés, con motivo de una mascarada que se presentó en las calles de Gante, durante el Carnaval. Las máscaras vistieron trajes y emblemas que eran alusiones políticas.—El gobierno francés ha pedido satisfaccion; el gobierno belga, completamente extraño á estas manifestaciones carnaavalescas, ha contestado ofreciendo destituir al comisario de policía de la ciudad de Gante en cuyo distrito hubiesen tenido lugar estos actos irrespetuosos; pero asegura que el ministerio frances no se contenta con esta destitucion y que exige una satisfaccion mas seria.

—M. de Maupas, ministro de policía general, dió anoche una brillante reunion en el palacio de su ministerio.

—En la sesion del viérnes, la segunda cámara de los Estados generales de Holanda procedió al voto sobre el art. 1º del proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre las rentas. Después de haber rechazado dos enmiendas de MM. Dullert y van Zuylan van Nyeselt, tendiendo á abolir igualmente otros impuestos ademas de los de combustibles, el art. 1º fué adoptado por 33 votos contra 31. Este artículo dice que se impondrá desde 1853 una contribucion del 3 por 100 sobre las rentas que hubiesen percibido los habitantes del reino durante el año precedente.

—La sesion de la cámara de los comunes de Inglaterra, del 12, terminó con un voto de la segunda lectura del bill relativo á quitar á St. Albans la facultad de nombrar un representante.

—A las dos celebróse un nuevo Consejo de gabinete en el Foreign Office.

—El viérnes por la noche tuvo lugar en Lón-

dres una nueva manifestacion contra el bill sobre la milicia. Esta manifestacion fué provocada por la Sociedad de Amigos de la Paz.

—El gabinete inglés ha sufrido en Irlanda una derrota cuya importancia exageran los periódicos de la oposicion, pero que no deja de tener cierta gravedad. Lord Naas, secretario de Estado por la Irlanda, previendo una derrota cierta, con motivo de su reeleccion, ha creído prudente retirarse de la lucha. Lord Naas es el solo miembro de la nueva administracion que no ha sido reelegido. Esta derrota será reparada por medio de una combinacion que permitirá al primer ministro del lord teniente el presentarse ante un colegio electoral más dócil que el de Kildare. En otro caso se tendria que proveer al reemplazo del secretario de Estado. Las correspondencias de Irlanda están acordes en representar la retirada de lord Naas como el resultado de la hostilidad de la Asociacion para la defensa del catolicismo, que ha desplegado la mayor actividad para destruir las probabilidades que podia tener.

Paris 15 de marzo.

Los periódicos del gobierno hacen aun hoy, dice la *Presse*, un vivo fuego contra el honorable M. Carnot. Esto no es prudente. Si se nombra este candidato, esta encarnizada polémica no habrá hecho mas que aumentar el triunfo de la oposicion y transformar en suceso capital una victoria modesta y enteramente local. El *Constitucional* pide lo que significa, actualmente, el nombre de M. Carnot. No es muy difícil el satisfacerlo. M. Carnot significa actualmente lo que significaba en tiempo de Luis Felipe, M. Berger, hoy día prefecto del Sena, y lo que significarán siempre, en todos los países del mundo, los candidatos en oposicion á los candidatos del gobierno. M. Carnot significa *protesta*. Los electores que no están satisfechos del gobierno votan á su favor; los electores satisfechos votan contra.

El mismo periódico añade lo siguiente:

«El escrutinio para la eleccion del diputado del 4º colegio ha empezado esta mañana. Los electores de las diferentes secciones parecen haber comprendido el llamamiento que les ha sido hecho de las dos partes. Parece se está ya impaciente de saber el resultado de la lucha definitiva que se empeña entre las candidaturas de MM. Moreau y Carnot. Todo induce á creer que el número de los votantes será aun mas considerable esta vez que cuando la última eleccion.»

—En la *Asamblea nacional* se lee lo siguiente: «Una noble vida acaba de apagarse. La señora mariscal, duquesa de Dalmacia, después de una corta enfermedad, ha muerto á la edad de 81 años, en su castillo de Sault-Berg, en el departamento del Tarn. El dolor, un dolor que nada podia calmar, ha, mas que la edad ó la enfermedad, apresurado su fin. Escribia hace seis meses á una amiga suya, dándole noticias del mariscal, estas sencillas y tiernas palabras, que la darán á conocer mas que todo lo que podríamos decir: *Pido á Dios, decia, me conceda la gracia de poder velar hasta el último momento por los dias preciosos que me están confiados, y ademas de no permitir sobreviva al que quiero tan profundamente.* La mariscal había nacido en la fe protestante. Desde la última desgracia, iba á menudo á arrodillarse en la pequeña iglesia de Saint-Amans, cerca de la tumba de aquel á quien tan ardientemente aspiraba reunirse. Cuando cayó enferma, y los que velaban sobre ella la previnieron que era preciso prepararse para comparecer ante Dios, pi-

dió inmediatamente hacerse católica. Confesóse y recibió la absolución y al día siguiente se le dió el sacramento de la Estremaunción. Pasaron aun dos días, durante los cuales la mariscalca conservó toda su firmeza y claro entendimiento. En fin, en la noche del 11 al 12, después de una corta agonía, sin esfuerzo y casi sin dolor, dió el último suspiro en los brazos de su hijo y de su hija, la marquesa de Mornay, que no se había separado de ella desde la muerte de su ilustre padre.

— El señor Segovia, cónsul, y el doctor Monlau, delegados de España en la conferencia sanitaria internacional, después de haber visitado estos últimos días el lazareto de Marsella, se han dirigido á Tolon, con el objeto también de examinar los establecimientos sanitarios de esta hermosa ciudad.

— En la *Independencia belga* del 14 de marzo, se lee lo siguiente: Nos escriben de Mons esta mañana, que los trabajos para salvar á los obreros enterrados en las minas de Ulla, se han abandonado. La galería estaba llena de gas hidrógeno carbonado, y los obreros se han negado á continuar su trabajo.

— La primera cámara de Prusia procedió en su sesión del 12, al voto sobre el conjunto de las leyes comunales, tanto por las ciudades como por las aldeas. No ha reconocido sino á dos artículos el carácter modificativo de la Constitución, ha decidido por consiguiente, que estos dos artículos serian sometidos á un segundo voto, después del término exigido de 21 días. Las otras disposiciones han sido definitivamente adoptadas. La izquierda, que sostiene que mayor número de artículos modifican la Constitución, y deben, por esta, ser sometidos á la formalidad de la segunda lectura ha protestado contra la decisión de la mayoría.

— Un parte telegráfico anuncia que el emperador de Austria llegó de regreso á su capital el día 11.

— La importante discusión que desde algunos días ocupaba la segunda cámara de los estados generales de Holanda, ha tenido un desenlace enteramente inesperado, después del voto de que se dió cuenta. El proyecto de ley relativo á establecer un impuesto de 3 por 100 sobre las rentas, ha sido retirado por el ministro de Hacienda, después de haberse rechazado, por 35 votos contra 39, uno de los principales artículos.

— Escriben de Atenas el 2 de marzo, que desde algunos días se anunciaba un próximo movimiento para derribar la Constitución. Un diputado ha pedido que se votara una ley de medidas escepcionales por si se realizaban estas amenazas; pero el gobierno ha contestado que le bastaban las leyes del país. Se han tomado algunas providencias militares.

— Escriben de Trieste, el 14 de marzo, que un vapor llegado de Constantinopla trae la noticia de que el sultán, el día 6 había repuesto en su destino de gran visir, á Reschid Bajá.

— La *Nueva Gaceta de Prusia* anuncia, según una carta de Viena del 10 de marzo, que el príncipe de Schwartzemberg está en este momento muy malo de una fiebre biliosa. Unicamente los médicos son admitidos cerca del príncipe.

— Escriben de Roma el día 10 que el Sacro Colegio está amenazado de una nueva pérdida: el cardenal Benetti está atacado de una enfermedad que unida á sus 73 años deja pocas esperanzas de que pueda lograrse su curación.

— Se ha prohibido la entrada de la *Independencia belga* en los estados romanos. Igualmente se ha negado la entrada en el reino de Nápoles

á M. de Lanjuinais, antiguo miembro de la Asamblea legislativa.

#### Paris 16 de marzo.

El *Monitor* publica una orden del ministro de Hacienda que tiene por objeto el dictar las medidas necesarias para la conversión ó reembolso de la renta del 5 p. o/o.

— Sabemos, dice el *Amigo de la religion*, que el obispo de Orleans ha escrito al ministro diciéndole que no le será posible aceptar las funciones de miembro del Consejo superior de instrucción pública.

— El segundo escrutinio para la elección de un diputado para el Cuerpo legislativo se cerró ayer á las cuatro en el 4.º distrito del Sena. El escrutinio dió el siguiente resultado: M. Carnot, 16,847 votos, y M. Moreau, 13,110. En su consecuencia, M. Carnot quedó proclamado diputado.

— La gran revista presidencial que debía tener lugar el 15 de abril en el campo de Marte, se ha diferido al 1.º de mayo. El ejército de Paris, la guardia nacional parisiense y los guías vestidos con su nuevo uniforme, figurarán en esta solemnidad militar.

— El 20 del mes próximo el príncipe Presidente de la República cumplirá 44 años, pues nació á las cinco de la mañana del 20 de abril de 1808.

— Esta noche se verificará el baile del ministro del Interior, al cual asistirán cinco mil personas.

— A petición del prefecto del Ródano la nueva elección que debía tener lugar en Lion se ha aplazado al 19 del corriente.

— La niña de once años que fué presa por conatos de homicidio, reconocida por los médicos, se la envió á la Salpitrería, como atacada de alienación mental.

— La cámara de los diputados de Wurtemberg, en su sesión del 11 ha rechazado por la mayoría de 69 votos contra 12, la proposición de uno de sus miembros, tendiendo á suplicar al rey, en consideración de la pobreza que reina en el país, el reducir considerablemente su lista civil.

— En la *Gaceta de Carlshure* del 14 se lee lo siguiente: «Hemos anunciado que S. A. R. el gran duque iba mejor, pero la mejoría no se ha sostenido, y ha sufrido un cambio en sentido contrario. Al dolor de la rodilla se han unido irritaciones nerviosas de debilidad.»

— El príncipe Federico de Prusia ha renunciado sus funciones de gobernador del fuerte de Luxembourg, y el teniente general Wedell ha sido nombrado en su lugar por el rey de Prusia, gobernador de esta fortaleza federal, al mismo tiempo que ayudante de campo general.

— Un parte telegráfico, fechado en Trieste, el 14 de marzo, anuncia la llegada á aquel puerto del vapor el *Egipto*, que trae noticias de Bombay que alcanzan hasta el 18 de febrero. Este parte anuncia que no ha tenido lugar ningun nuevo choque con los birmanes, pero que el gobierno de aquel imperio hacia preparativos militares y que, por otra parte, tropas inglesas se dirigian hácia las fronteras. Ali Moorad de Kyrpoor ha sido destituido.

— El día 15, el presidente de la cámara de los comunes ocupaba ya la silla de la presidencia á las cuatro. La cámara estaba completamente concurrida. Sir J. Pakington, miembro de la oposición, dijo que á pesar de la necesidad apremiante que exigía ocuparse en los asuntos de las Indias occidentales, no presentaba ningun proyecto sobre ello para no entorpecer la marcha del gobierno en la presente legislatura, concediéndole la

tregua que había pedido. Otro miembro preguntó al gobierno si se trataba de imponer una contribución al carbon, á lo cual contestó el canciller del estado negativamente.—Sir C. Villiers interpeló al gobierno sobre sus intenciones relativas á la política comercial, diciendo que se opondría particularmente á toda innovación en la parte relativa al comercio de cereales. Quedaba hablando á la salida del correo.

— Escriben de Trieste el 7 de marzo á la *Gaceta de Viena* lo que sigue: «El Emperador ha inspeccionado el arsenal, el cuartel militar y la Academia de marina. Después de haber oído misa, S. M. pasó á bordo del *Fulcano*, acompañado del comandante superior de marina, para ir al encuentro de la escuadra surta en las aguas de Moggia. Llegado allí, S. M. fué á bordo de la fragata *Novara* é hizo maniobrar en persona la escuadra compuesta de 15 buques. A las siete de la noche volvió á Trieste. Se dió un gran banquete en palacio y en seguida S. M. se fué al teatro, acompañado de las autoridades civiles y militares.»

## Noticias nacionales.

BARCELONA 22 DE MARZO.

Junta provincial de agricultura de Barcelona. —Deseosa esta corporación de promover el cultivo de plantas útiles y poco conocidas en el país, se ha proporcionado del extranjero las siguientes semillas: Trebol de Holanda, *Trifolium gratense*, L. Este trebol dura dos ó tres años, prueba bien en los terrenos areniscos y arcillosos, es un excelente pasto para toda clase de ganado, cuidando no lo coman cuando está húmedo de la lluvia del rocío. Se puede sembrar en otoño ó en primavera, sobre el trigo ó cebada en yerba, pasando la rastra ó el rodillo para cubrirlo ligeramente de tierra; si se vé que va á llover puede ahorrarse esta operación. El yeso es un excelente abono para este forraje, como para todos los de plantas leguminosas.

Remolacha blanca azucarada, variedad de la *Beta vulgaris campestris*. Util para el ganado como todas las remolachas. Según Dombasle contiene doble cantidad de substancia alimenticia que las demas. Esta planta se puede sembrar al vuelo y mejor á surcos en la primavera, en terreno de buena calidad y bien abonado; dándole los correspondientes labores para mantenerlo limpio de yerba. También se puede sembrar en plantel, trasplantándola después á los campos.

Col gigante, *Brassica oleracea vaccina seu procerior*. Es ventajoso el cultivo de esta col por el mucho forraje que proporciona, pues sube á la altura de diez palmos. Es planta que resiste mucho al frío y es también buena para comerla el hombre. Vive dos años y se puede sembrar en cualquiera estación. Si se siembra en primavera, se obtiene el producto en el invierno ó á principios de la primavera, inmediatos; si en julio ó en agosto produce el siguiente verano. Al sacarlas del plantel se colocan estas coles á cuatro ó cinco palmos de distancia entre sí.

Col de San Dionisio. *Brassica oleracea*. L. Es una de las mejores variedades de col de repollo, *capdell*, que se conocen en Francia. Su cultivo es el mismo que requieren las demas coles de su clase.

Los señores agricultores que deseen adquirir las espresadas semillas, se servirán avistarse con D. Ramon Sambeat, conserje del instituto agrícola catalán de San Isidro, en el local del mismo, calle del Conde del Asalto, núm. 3, cuarto principal.

Barcelona 13 de marzo de 1852.—Por acuer-

do de la Junta, Mariano Fages de Sabater, vocal secretario.

## Palma 27 de marzo.

Ayer á las cinco de la tarde en la iglesia de religiosas Teresas de esta ciudad, fueron recibidos caballeros de la Real y distinguida orden española de Carlos III y prestaron el juramento de profesion, los muy ilustres señores don Venancio Anacleto Recio y D. Joaquin Maria Bover. Presidió el acto, como delegado del escellentísimo Sr. Patriarca Gran Canciller de la orden, el Escmo. Sr. D. Pedro María de Pastors, Gran cruz de las Reales órdenes militar de San Hermenegildo, y Americana de Isabel la Católica, comendador de número de la de Carlos III, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Mariscal de Campo de los ejércitos nacionales, y encargado de la Capitanía general de estas islas. Bendijo las espadas el Sr. D. Luis Barbarin y Vanrell presbítero caballero de la orden de Isabel la Católica. Asistieron en calidad de padrinos los muy ilustres señores D. José Fernandez Monserrat, Magistrado de esta Audiencia territorial y D. Ramon Soler de la Plana, ambos caballeros de la ínclita, sacra y militar orden de San Juan de Jerusalem, y fueron testigos el M. I. S. D. Antonio Ruiz Narvaez presidente de sala de la Audiencia territorial de Sevilla, y caballero de la Real orden de Carlos III, y otras muchas personas de distincion. Fué requerido para certificar el acto, como secretario de S. M., el Sr. D. Miguel Fout y Muntaner.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.  
ESTADO MAYOR.—SECCION 1<sup>a</sup> A.

### Orden general del 27 de marzo de 1852 en Palma.

El Iltre. Cabildo de esta santa iglesia Catedral ha invitado al Escmo. Sr. Capitan general á la asistencia al Te-Deum general que debe cantarse en la misma santa Iglesia el dia 28 del actual á las once y media de la mañana con motivo de haber tomado posesion el Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá y Munar nuevo prelado de esta diócesis.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para que los señores gefes y oficiales de los cuerpos y demas clases militares residentes en esta plaza se hallen con la anticipacion correspondiente á la inmediacion de dicha santa Iglesia para acompañar á S. E. en el espresado acto religioso. El segundo gefe de E. M.—Antonio Carranza.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Francisco Mayol, segundo comandante del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones el mencionado cuerpo.

El coronel sargento mayor—Mannel Jónes.

## BOLETIN RELIGIOSO.

### Santo del dia.

SAN SIXTO III PAPA.

Nació á fines del siglo IV, y por su notoria virtud mereció ser elevado al sacerdocio, en cuyo puesto se distin-

guló por su constante afecto á la Iglesia y persecucion de las herejias. Atacó y anatematizó á los pelagianos, escribiendo varias epistolas, de las cuales hizo grande uso el papa Zosimo. Transcurrido algun tiempo y habiendo muerto el pontifice san Celestino, fué elevado á la primera dignidad de la Iglesia san Sixto, el 26 de abril del año 432, con universal aplauso de todos los buenos católicos. Todo su afan era combatir la herejia, de la cual triunfó distintas veces, librando á la Iglesia de su venenosa influencia. Una vez fué acusado de impureza por un hombre sin religion, llamado Baso. Empero congregado al efecto un concilio por el emperador Valentiniano, fué proclamada la inocencia del santo, y Baso castigado como su calumnia merecia. Asi gobernó ocho años la Iglesia católica, y al fin de ellos murió como quien pone toda su esperanza en Dios, despues de haber enriquecido con prodigiosa magnificencia cuasi todas las iglesias de Roma. Su cadáver fué enterrado en la catacumba de San Lorenzo, sobre el camino de Tivoli.

## CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo en la iglesia de San Francisco de Asis continúan las cuarenta-horas dedicadas á la Virgen de las Angustias, esponiéndose Su Divina Majestad á las seis de mañana; acto continuo se hará el ejercicio de adoracion á Jesus sacramentado, á las siete comunión general para los terciarios de ambos sexos, á las diez se cantará nona y la misa solemne con sermon que dirá D. José Serra presbítero y ministro de dicha tercera orden, á las doce habrá un rato de oracion mental, haciendo despues los terciarios por turno de dos en dos la corte al Señor hasta las tres y media de la tarde, en que se rezará la corona de la Virgen y se concluirá su septenario; á las seis y media habrá meditacion, la estacion al Santísimo y la reserva.

— En la santa iglesia Catedral estará de manifiesto todo el dia la reliquia de las sacratísimas espinas con que fué coronado el Redentor del mundo.

— En la iglesia de San Cayetano á las once de la mañana continuará el novenario de Ntra. Señora de los Dolores, con exposicion del Santísimo y sermon que dirá D. Cayetano Ignacio S-gui.

— En la de las Capuchinas á las tres y media de la tarde se dará principio al devoto ejercicio de las tres horas que estuvo el Redentor pendiente de la Cruz, siendo el orador D. Juan Alzina.

— En la de la Consolacion á las seis de la tarde continuará el ejercicio de las Siete palabras que desde la cruz pronoució nuestro divino Redentor; con música.

— En la de las Miñonas al anocheecer se hará la devocion acostumbrada á la santísima Trinidad.

La festividad que anualmente se acostumbra celebrar el 2 de abril en la villa de Muro al patriarca san Francisco de Paula, se ha trasladado al 15 del mismo mes.

## AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA 28 DE MARZO.

Sale el sol á las 5 horas y 50 minutos.  
Pónese á las 6 y 10

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 5 m. 24 s.

## NAVEGACION

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26. De Valencia y Cullera en 6 dias laud San Cayetano, de 50 ton., pat. Salvador Pol, con 5 pas. y arroz.  
De Argel en 6 dias laud San Antonio, de 22 ton., pat. Miguel Martí, con un pas. y lastre. Quedó en observacion.  
De Villanueva en 3 dias laud San José, de 37 ton., pat. Pedro Bosch, con un pas. y vino.  
De Villanueva en 4 dias laud Proletario, de 37 ton., pat. Jorge Beunassar, con un pas. y vino.

## DESPACHADAS.

Dia 25. Para Barcelona vapor Barcelones, cap. Medinas, con 20 pas., géneros y balija.

## MERCADO DE INCA.

Jués 18 de marzo de 1852.

	PRECIO MENOR.			PRECIO MAYOR.		
	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Trigo cuartera . . . . .	3	18		4	4	
Candeal (xexa), idem. . . . .	4	4				
Cebada (ordi), idem. . . . .	1	16				
Habas, idem. . . . .	3	18		4	4	
Habichuelas, idem. . . . .	7	4				
Guijas, idem. . . . .	3	12				
Garbanzos, idem. . . . .	5	2				
Arroz, arroba. . . . .	1	7	2	1	9	2
Tocino, idem. . . . .						
Aceite, cuartau. . . . .	1	6				
Vino, cuartin. . . . .		17				
Aguardiente, idem. . . . .	3	12				
Leña, quintal. . . . .		4				
Carbon, idem. . . . .		18		1		
Algarrobas, idem. . . . .						
Almendron, idem. . . . .	14	15				
Queso, idem. . . . .						
Lana, idem. . . . .						

## AVISOS

Queda señalado el lúnes próximo 29 de los corrientes á las ocho de la noche en la plaza de Cort, para el remate de la casa botiga y algorfa, sita en la falda del Castillo de Bellver y punto denominado el Terreno, arregladamente al plan de subasta que obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

## PLAZA DE TOROS.

### Gran funcion para mañana domingo.

(Si el tiempo lo permite.)

- 1<sup>a</sup> Sinfonia por la banda militar.
- 2<sup>a</sup> Los vistosos bailes de la cuerda tirante por el niño Mallorquino y la Mallorquina, y las señoritas sevillana y bilbaina; siguiendo el Director con grandes saltos, y la difícil merienda romana por dos personas en dicha cuerda. El Payaso divertirá al público con sus jocosidades.
- 3<sup>a</sup> El bonito juego de la *Tranca española* que á petición del público se repetirá.
- 4<sup>a</sup> Un baile nacional.
- 5<sup>a</sup> Los equilibrios de fuerzas hercúleas.
- 6<sup>a</sup> Los arrojados saltos del *Trampolin* por el Payaso.
- 7<sup>a</sup> Un intermedio de los palitos hechizados.
- 8<sup>a</sup> Se dará fin con la graciosa escena del *Borracho farron y el tabernero*.

A las tres y media.

### PRECIOS.

Entrada general: 2 reales.—Niños y soldados, 1.—Palcos de sombra, 10.—Id. de sol, 8.—Sillas de anfiteatro, 2 sueldos.

La venta de palcos, entradas y sillas tendrá lugar de 9 á 12 por la mañana en casa de Jaime Valls y Cirera, calle del Sagell, núm. 39; y de 2 en adelante en la misma plaza.

Nota.—No se permitirá la bajada á la plaza.

## TEATRO

Gran concierto con trajes instrumental y vocal para mañana domingo.

ORDEN DE LA FUNCION.

- 1<sup>o</sup> Sinfonia.
- 2<sup>o</sup> Tercer acto I due Foscari.
- 3<sup>o</sup> Romanza, *La libertad de Italia*, por el Sr. Ifré.
- 4<sup>o</sup> Introduccion del *Nabuco*, por el Sr. Fábregas y coristas.
- 5<sup>o</sup> Gran sinfonia de la ópera *Los mártires*.
- 6<sup>o</sup> Duo de tenor y tiple de la misma ópera.
- 7<sup>o</sup> Gran final del segundo acto de la ópera *Los Mártires*.

A las 7½.

Entrada 3 rs.

IMPRESA NACIONAL á CARGO DE D. JUAN GUASP  
EDITOR RESPONSABLE.